



Fecha : 02 de agosto de 2021

A : **Sra. Elianne Vilchez**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercados del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Asunto : Comunicación de reiteración de Hecho Relevante en relación a las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del **FONDO DE INVERSION CERRADO PIONEER INMOBILIARIO II**, RMV: SIVFIC-044, celebrada por medio de videoconferencia el 22 de junio de 2021, disponibilidad de los documentos aprobados y entrada en vigencia.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de externarle un cordial saludo, **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.**, sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. con el número 38034SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-30-22934-1 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el número SVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, de esta Ciudad, debidamente representada por su presidente ejecutivo, el señor Héctor Daniel Garrido Mejía, dominicano, casado, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1246660-2, domiciliado en esta Ciudad, en nuestra calidad de administradores del **FONDO DE INVERSION CERRADO PIONEER INMOBILIARIO II (SIVFIC-044)** (en adelante, el "Fondo"), con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado al público en general, en virtud de lo dispuesto por la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión y, según las disposiciones de la comunicación de salida número 61056 emitida por esa distinguida Superintendencia en fecha 29 de julio de 2021, tenemos a bien informar como hecho relevante lo siguiente:

Primero. Les reiteramos que como resultado de las disposiciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes de fecha 22 de junio de 2021, fueron debidamente aprobadas por los aportantes presentes y representados, los siguientes cambios en el Fondo:

- a. Aumento del monto del programa de emisiones de Emisión Única del Fondo para que en adelante sea de Quince Mil Millones de pesos dominicanos con Cero centavos (RD\$15,000,000,000.00);

PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

ERICK L. ECKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO NO. 33

PLAZA PATIO DEL NORTE LOCAL 304 | ARROYO HONDO

T. 809 549-3797 | WWW.PIONEERFUNDS.DO

RNC 1-30-22934-1



- b. Inclusiones realizadas en la calificación asignada de los valores del Fondo; y,
- c. Modificaciones realizadas a los gastos y comisiones atribuibles a la Administradora, al Fondo y a los Aportantes; y,

Segundo. Les informamos que a través de la página web de la sociedad administradora <https://pioneerfunds.do/> podrán encontrar el Reglamento Interno del Fondo y su Prospecto de Emisión con los cambios integrados.

Tercero. Les informamos que los cambios presentados entrarán en vigencia a partir del día nueve (09) de agosto del 2021.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se despide,

Atentamente.

Héctor D. Garrido Mejía

Presidente Ejecutivo

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.,



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

ERICK L. ECKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO NO. 33

PLAZA PATIO DEL NORTE LOCAL 304 | ARROYO HONDO

T. 809 549-3797 | WWW.PIONEERFUNDS.DO

RNC 1-30-22934-1